

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA INSTITUTO DE FORMACION DE LA FAMILIA
Y LA EMPRESA I.F.F.E. C.LTDA., CELEBRADA EL 15 DE MARZO
DEL 2013.**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 15H30, en las oficinas ubicadas en Urdesa, Guayaquanes 125ª y Victor Emilio Estrada, se reunieron en Junta General los Socios de la compañía INSTITUTO DE FORMACION DE LA FAMILIA Y LA EMPRESA C.LTA IFFE; 1) Mauricio Alfredo Calero Cedeño, propietario de 100 participaciones nominativas de un dólar cada una; 2) Rafael Cassis Saenz, propietario de 100 participaciones nominativas de un dólar cada una; 3) Raúl Emilio Cedeño Padilla, propietario de 100 participaciones nominativas de un dólar cada una; 4) Karina Marilyn Constante Mendoza, propietaria de 100 participaciones nominativas de un dólar cada una, se encuentra también presente la Ing. Mónica Villacís, Contadora de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los socios asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2012.

Presidió la Junta su titular, el Sr. Rafael Cassis y actuó como Secretario el Gerente General, Ing. Karina Constante.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Socios, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los socios el único punto constante en el Orden del Día.

ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA REVISIÓN DE LAS CIFRAS PRESENTADAS, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de

votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los socios asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.



Rafael Cassis
Presidente



Karina Constante
Gerente General-Secretaria



Raúl Cedeno
Socio



Mauricio Calero
Socio